



Verano de la investigación Científica Convocatoria 2018

Con el propósito de contribuir en la formación del capital humano interesado en la Ciencia y la Tecnología y fomentar el interés en los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en las diversas áreas del conocimiento; el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco CCYTET, ofrece la oportunidad a través de esta convocatoria mediante la realización de una estancia de investigación participando en proyectos de actualidad, bajo la asesoría de investigadores reconocidos durante siete semanas. En este sentido:

CONVOCA

A los estudiantes que hayan sido aceptados en el Programa de Verano de la Investigación Científica que ofrece la Academia Mexicana de Ciencias en la modalidad con fondos propios, para que participen en esta convocatoria bajo las siguientes:

I) BASES:

1. Podrán solicitar apoyos únicamente quienes hayan resultado seleccionados para participar con fondos propios en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica** que organiza la Academia Mexicana de Ciencias y que cuenten con la carta de aceptación del investigador (a).
2. Podrán participar estudiantes de todas las áreas del conocimiento de Instituciones de Educación Superior Públicas y/o privadas del Estado de Tabasco.
3. Los estudiantes deberán contar con la carta de postulación de su institución de adscripción, quien será la responsable del método de selección de los beneficiarios a apoyar en la presente convocatoria.
4. Los estudiantes beneficiados se comprometerán a cumplir satisfactoriamente durante la estancia de verano con vigencia de siete semanas entre el 25 de junio y el 24 de agosto de 2018.



5. En caso de resultar beneficiado, el interesado deberá firmar un acuerdo de apoyo en el cual se especifican los compromisos asumidos como beneficiario del Programa.

II) INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES:

6. **Original y copia de la Solicitud de apoyo** ([se adjunta formato](#))
7. **Copia de la carta de aceptación del investigador (a)**
8. **Original de la carta de exposición de motivos** por los cuales desea participar en el Verano (una cuartilla.) firmada por el interesado
9. **Original de carta de postulación** de la institución de procedencia ([se adjunta formato](#)).
10. **Copia de constancia oficial de estudios**, con calificaciones y promedio.
11. **Dos copias de IFE o INE al 200%.**
12. **Una copia de la CURP en formato actualizado.**
13. **Una copia de la credencial de estudiante.**
14. **Copia del carnet del servicio médico vigente**
15. **Original y copia de Formato de *abono en cuenta*** firmado por el beneficiario, debe contener clabe interbancaria ([se adjunta formato](#)).
16. **Copia de documento bancario donde aparezca número de cuenta y clabe interbancaria.**

III) APOYOS ECONÓMICOS

17. Los estudiantes que resulten aceptados recibirán un apoyo económico complementario de **\$7,000.00** (SIETE MIL PESOS 00/100 MN) para la realización de su estancia de investigación.



IV) CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Apertura de la convocatoria	4 de junio de 2018
Entrega de propuestas vía correo electrónico	4 de junio de 2018
Fecha límite para la entrega de expedientes físicos a las oficinas del CCYTET	8 de junio de 2018
Entrega de apoyos económicos a beneficiarios	18 de junio de 2018
Inicio del Verano de la Investigación Científica	Entre el 25 de junio y 24 de agosto de 2018

V) CONSIDERACIONES GENERALES

18. Los alumnos aceptados para recibir apoyo económico deberán presentarse de manera personal el día y la hora que se le indique para la firma del Acuerdo de apoyo económico.
19. Al término de la estancia de XXVIII Verano de la Investigación Científica que organiza la Academia Mexicana de Ciencias, el alumno deberá presentarse personalmente en las oficinas del CCYTET para el cumplimiento de los compromisos contraídos en el acuerdo de apoyo financiero.
20. No se otorgan reembolsos de gastos generados previos a la entrega y autorización de la solicitud
21. Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

MAYORES INFORMES:

Para mayores informes podrá dirigirse a las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, ubicado en calle Doctor Lamberto Castellanos Rivera No. 313, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco, o comunicarse a los teléfonos 142 0316 al 18, extensiones 117 y 116 en horarios hábiles, correos electrónicos: egomez@ccytet.gob.mx y/o ahidalgo@ccytet.gob.mx